Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Economía - Déjase sin efecto el Dcto. HP. Nº 1191/20, por el cual se designó al Ing. Agrimensor Ramón Andrés Ponce, DNI. Nº 31.450.631, en el cargo de Director Provincial de Cartografía, Dción. Gral. de Catastro de la Agencia de Recaudación de Catamarca (ARCA), a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:03:17

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa